

Nº 1

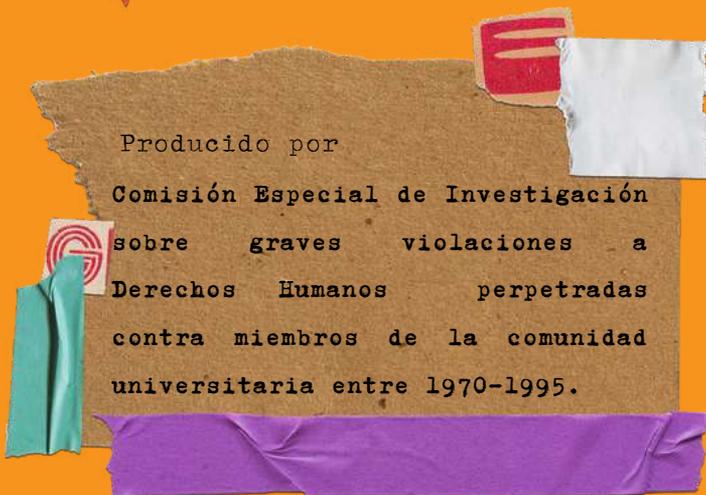
# Memorias



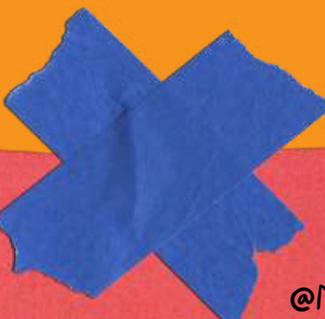
Comisión Especial de Investigación sobre graves violaciones a Derechos Humanos 1970-1995



# Memorias



Producido por  
Comisión Especial de Investigación  
sobre graves violaciones a  
Derechos Humanos perpetradas  
contra miembros de la comunidad  
universitaria entre 1970-1995.



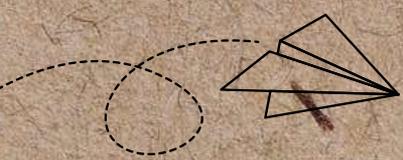
@Memoria\_UES

memoria.historica@ues.edu.sv



Edición y diseño  
Sofía Zamora

# Sumario

Introducción.	5
Prólogo del Rector.	6
Palabras coordinadora de la Comisión.	10
Palabras de la editora.	12
	
Desaparición forzada de Gisela Isabel Gallardo Rodríguez.	14
Cartas familia de Gisela Isabel Gallardo Rodríguez.	20
Desaparición forzada de María Teresa Hernández Saballos.	31
Carta del hermano de María Teresa Hernández Saballos.	39





## Introducción

Memorias es una revista dedicada a la dignificación de la memoria de las y los universitarios que fueron víctimas de graves violaciones a derechos humanos en el contexto y durante el conflicto armado interno en El Salvador.

Memorias, constituye un espacio reparador las y los familiares de las víctimas, quienes reconstruyen la historia de vida de sus familiares; sino que, es un llamado a las nuevas generaciones de universitarios para evitar que estos crímenes vuelva a perpetrarse.

Memorias es también una denuncia de la impunidad, ya que a las víctimas y sus familias no se les ha garantizado el Derecho a la Verdad, la Justicia y la Reparación Integral; siendo evidente que el Estado perpetua la deuda con las víctimas, incluyendo a la comunidad universitaria, y no establece medidas de Garantías de No Repetición.

Prohibido Olvidar.



## Prólogo del Rector

Este primer número de MEMORIAS, órgano de la Comisión Especial de Investigación sobre graves violaciones a Derechos Humanos 1970-1995, viene a marcar un hito en el rescate de la Memoria Histórica de todos aquellos universitarios que fueron víctimas de las tiranías militares y de los gobiernos de derecha que mantuvieron su dominio y represión contra la Universidad, contra la comunidad universitaria representada por estudiantes, docentes y administrativos durante ese cuarto de siglo sangriento y represor que oscureció nuestro país.

Fueron años de plomo, sobre todo cuando en los albores de la guerra civil, se sucedió la intervención militar de la Universidad de El Salvador, el 19 de Julio de 1972, que vivió una reedición con otra intervención militar iniciada el 26 de Junio de 1980; ambas ocupaciones se prolongaron durante muchos años, en los cuales la Universidad se vio obligada a recurrir al exilio, a las protestas callejeras y a sufrir de manera directa la embestida militar de las tiranías de turno que se manifestó en masacres, cárcel, exilio, persecución y asesinato de los miembros de nuestra Alma máter.



Es muy desgarrador el testimonio que se ofrece en estas páginas sobre dos heroínas de la Universidad de El Salvador, que fueron capturadas, desaparecidas y asesinadas por los aparatos de seguridad de las dictaduras militares.

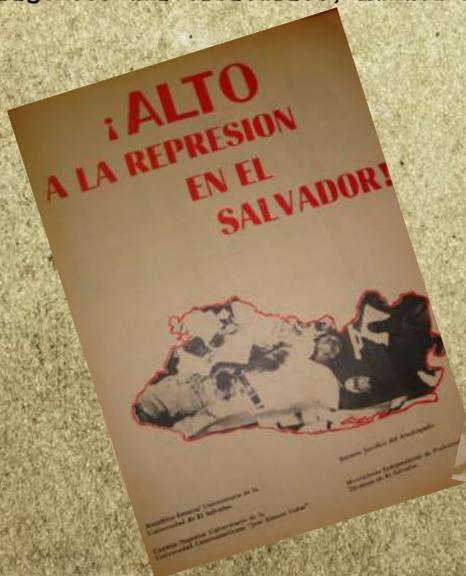
Tanto Gisela Isabel Gallardo Rodríguez, estudiante de Medicina, como María Teresa Hernández Saballos, egresada de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, son un claro ejemplo de la crueldad, la represión y la saña con la cual el Ejército y los cuerpos de seguridad, así como los organismos de inteligencia perseguían a fuego y hierro a los patriotas que osaban sumarse a la resistencia contra la tiranía o que pasaban por ser simples sospechosos de serlo.

El único delito, según la lógica asesina de sus verdugos, de Giselle Isabel Gallardo Ramírez, además de ser universitaria, fue la de asistir, fiel al juramento hipocrático, a heridos y enfermos, sospechosos de ser opositores, en el Hospital Rosales; y el de María Teresa Hernández Saballos, el haber sido despedida de la UES por el Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador (CAPUES), así como ser objeto de seguimiento por parte de los cuerpos de inteligencia de la época: le asignaron el código H 95, identificada como "político" y aparece en las páginas 135 y 144 del Libro Amarillo, lo cual significaba ser sinónimo de subversiva, según estos mercenarios. En la práctica, una condena a muerte por parte de la dictadura.



Es muy simbólico que los dos testimonios aquí referidos sean los de dos valientes mujeres universitarias que dieron sus vidas por la lucha y la esperanza de un mundo mejor, diferente al infierno de los gobiernos militares de la época, y es muy conmovedor y aleccionador el testimonio de sus parientes y amigos, en forma de cartas y recuerdos, que reviven la presencia del ejemplo y la lucha de ellas.

Se trata de dos casos paradigmáticos que reflejan toda una gama de injusticias, asesinatos, desapariciones, cárcel y exilio que sufrieron los miembros de la comunidad universitaria en esos años aciagos y cuyos puntos culminantes son la masacre de pacíficos estudiantes el 30 de julio de 1975, así como las innumerables desapariciones de activistas y líderes de nuestra Institución como el asesinato del Rector Mártir Félix Ulloa el 28 de octubre de 1980 o la masacre de los miembros del Frente Democrático Revolucionario (FDR), el 27 de noviembre de 1980, entre cuyos miembros estaban dos dirigentes universitarios, Manuel Franco y Humberto Mendoza.



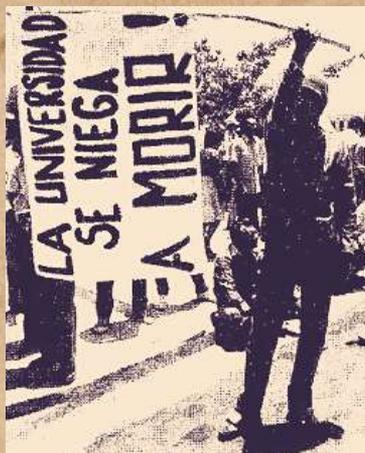
Es evidente que la Revista que ahora comenzamos tiene mucho trabajo por delante, pues por un lado se trata de un ejercicio de reclamo de justicia para los desaparecidos y por otro de la exigencia al Estado de reparos institucionales por dichos crímenes, pero también de denuncia de la impunidad con la que actuaron los miembros de las fuerzas represoras de las dictaduras de turno.

Como Universidad de El Salvador nos sentimos con el deber de rendir un eterno homenaje de reconocimiento a estas víctimas que fueron inmoladas en la lucha por un país mejor, en el torbellino de la represión antipopular realizada por el Ejército y los mal llamados cuerpos de seguridad.

Llor a nuestros Héroes y Mártires. Es una llama de libertad y justicia emanada de los mejores hijos de la Universidad de El Salvador que iluminará con su ejemplo, como fuego eterno, a las presentes y futuras generaciones de universitarios.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

MSc. Roger Armando Arias Alvarado  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



## Palabras coordinadora de la Comisión

La Comisión Especial de Investigación sobre graves violaciones a Derechos Humanos perpetradas contra miembros de la comunidad universitaria entre 1970-1995, presenta un espacio de recuerdo y memorias genuinas de dos víctimas de graves violaciones a derechos humanos que eran parte de nuestra alma mater y que seguirán siendo parte de la historia de la misma, a través de esta caja de memorias que estará llena de palabras de esperanza, amor y nostalgia. Palabras, que serán dedicadas a dos mujeres que guardaban sueños y eran parte de una familia, la cual quedó fragmentada con su pérdida, y que recordamos con respeto.

Es gratificante poder ofrecer a los familiares de víctimas de estos horribles sucesos, una forma sencilla para que puedan expresar y recordar a sus seres queridos; pero es al mismo tiempo un acto con el que queremos provocar reflexión y conciencia a la comunidad universitaria para que fortalezcamos los verdaderos ideales de nuestra institución de educación superior y no permitamos más grietas a nuestra alma mater.



MEMORIA  
UES

Que esta revista sea un estímulo que despierte el verdadero interés y fidelidad por nuestra Institución, que podamos recuperar en todos los sectores las memorias de todos los ideales y sueños de tantas víctimas que hoy recordamos con dolor y nostalgia, pero que sus historias nos permitirán dignificar y empatizarnos con sus familiares y reconstruir la unión que prevaleció en los momentos más difíciles que como Universidad hemos enfrentado. La recuperación de memorias como esta, permitirá rescatar la dignidad de las víctimas, sus acciones, sus esfuerzos, su incansable valor para defender su casa de estudio. El ejercicio de reconstrucción de los hechos permite ubicar a los responsables de las acciones armadas contra nuestra institución, "lo que no solo permite identificar a los perpetradores, sino también aporta a la búsqueda de justicia".

Dedicamos esta primera muestra de respeto y afecto a todas esas víctimas de las graves violaciones a Derechos Humanos perpetradas contra miembros de la comunidad universitaria, y que serán parte de nuestra historia siempre, como ejemplo de lucha, unión y amor por nuestra alma mater; pero que por ninguna razón podemos permitir que se repita.

Extiendo un afectuoso y sincero abrazo a cada uno de los familiares que hoy con amor recuerda a estas dos mujeres hijas dignas de la minerva.

MSP.MVZ.

María José Vargas Artiga

Coordinadora de la Comisión

## Carta de la editora

La desaparición forzada constituye una grave violación a los derechos humanos y un delito de lesa humanidad. Es una tortura que se prolonga por años para los familiares de las víctimas.

En El Salvador desde los años 70 y durante el conflicto armado interno, la desaparición forzada, fue utilizado como un mecanismo estatal para exterminar a los "enemigos internos" y generar terror en la sociedad.

Entre 1970 y 1992, muchos trabajadores y estudiantes fueron víctimas de persecución y desaparición forzada. Estos crímenes contra la comunidad universitaria continúan impunes.

**LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**DENUNCIA**  
la captura del estudiante de 2º Año de Medicina  
**BR. RAMON SALVADOR HERNANDEZ**

El hecho se cometió el 14 de abril, en su casa de habitación, ubicada frente al Cine Barrios de San Miguel, lo sacaron violentamente en manos menores y lo introdujeron en un vehículo de color azul. Hasta hoy se ignora el paradero del estudiante universitario del Centro Regional del Oriente.

Exigimos el respeto a su integridad física y moral y que sea puesto en libertad inmediata por aquellos que lo capturaron sin motivo alguno.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**ACADULTA DE CIENCIAS ECONOMICAS**

Denunciamos el secuestro de Nelson de Jesús Quintanilla Morán, estudiante de Administración de Empresas, quien fue interceptado el día 19 de los corrientes, por 6 hombres armados vestidos de civiles, los introdujeron en un Microbús gris sin placas, conduciéndolo rumbo desconocido.

Exigimos a sus captores el respeto a la integridad física y moral de su compañero Quintanilla Morales y su inmediata libertad.

San Salvador, 22 de marzo de 1983

**CARTA ABERTA**

HONORABLES:  
SR. PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA,  
SR. MINISTRO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA,  
SR. PRESIDENTE DE LA CORTE DE JUSTICIA,  
SR. EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,  
SR. COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA,  
SRS. COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE EL SALVADOR (GOBERNAMENTAL) Y SRS. COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO.



Yo, Martha Aparicio Grandaleño de 26 años de edad, y de oficio doméstica, residente en la ciudad de Melicán, me uniendo quiero denunciar la captura de mi querido esposo, **JUAN FRANCISCO AGUIRRE**, quien fue detenido el día miércoles 22 de noviembre a las 8 de la noche sobre la Avenida Independencia, después de mostrar sus respectivos títulos de Sociología y Lógica en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.

Como estoy segura de que estaba dedicado piensamente a su labor docente y a su vida familiar, no me explico esta situación e incomprensión. Por lo anterior solicito y explico esta inadmisible situación, respeto a su integridad física y moral. Al mismo tiempo, solicito que en caso de haberlos, cosa que no creo posible, se devuelvan sus familiares, o en caso contrario se le devuelva sano y salvo al seno de su familia donde le espera apenado su amado esposo así como sus pequeños hijos.

Esta primera edición de Memorias, reconstruye dos casos emblemáticos de desaparición forzada contra estudiantes universitarias: María Teresa Hernández Saballos y Gisela Isabel Gallardo Rodríguez.

La Universidad de El Salvador, ha establecido desde el año 2018, como medida de reparación, la entrega de Títulos Honoríficos a las y los universitarios víctimas de graves violaciones a derechos humanos. El 30 de agosto de 2022, Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, las autoridades universitarias entregarán los títulos a Teresa y Gisela, quienes no pudieron continuar con sus proyectos de vida ya que fueron desaparecidas por agentes del Estado.

Agradecemos a las familias de Teresa Saballos y Gisela Gallardo quienes han compartido sus memorias para dignificar la memoria de sus hermanas y denunciar la impunidad.

M.Sc. Sofía Zamora  
Secretaria de la Comisión



Desaparición forzada de Gisela Isabel Gallardo Rodríguez



Gisela Isabel Gallardo Rodríguez

Desaparecida el 18  
de agosto de 1981



Gisela Isabel Gallardo Rodríguez nació el 1 de abril de 1956 en San Salvador.



Creció en casa #1509 del Barrio San Jacinto junto con sus padres Rodolfo y Berta, y sus hermanos: Rodolfo, Francisco y Frida.



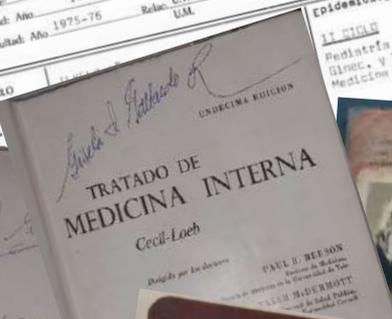
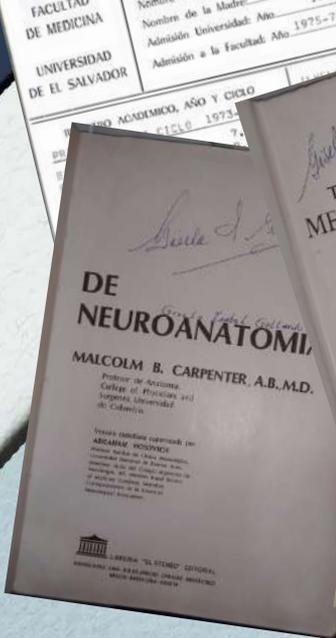
Realizó la secundaria en el Colegio Santa Catalina y, se graduó de bachiller del Instituto América.

**REGISTRO ACADEMICO**

Nombre: GALLARDO RODRIGUEZ, GISELA ISABEL Edad: 21 años Sexo: Femen. Carnet No.: GR73001  
 Lugar y fecha de nacimiento: San salv. in. 08 abril de 1956 Estado Civil: soltera  
 Dirección: Ave. Boscaso # 1504 BU. San Jacinto Inst. America Teléfono: Cédula No.:  
 Título de Bachiller, Colegio y año de graduación: Nacionalidad salvadoreña Oficina: Profesor  
 Nombre del Padre: RUDOLFO GALLARDO Nacionalidad salvadoreña Oficina: fallecida  
 Nombre de la Madre: BERTA ISABEL R. DE GALLARDO No. de puesto:  
 Admisión Universidad: Año: 1973 Relac.: U.V. 72  
 Admisión a la Facultad: Año: 1975-76 Relac.: U.M. 5.50

Facultad DE MEDICINA  
 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

No. de Matrícula:  
 Nacionalidad: salvadoreña  
 Carrera Inscrip.: medicina  
 1a.  
 2a.  
 3a.



En el mes de octubre de 1973 ingresó a la Universidad de El Salvador en donde cursó la carrera de Doctorado en Medicina.

Tal como lo recuerda su hermana, Frida, y lo demuestra el expediente académico, durante los 6 años de la carrera, Gisela fue una alumna con calificaciones destacadas.

A la 1:15 p.m. del 18 de agosto de 1981, mientras la familia Gallardo Rodríguez almorzaba, miembros del ejército ingresaron a la vivienda.

Sin importarles la presencia de dos bebés, ordenaron a la familia permanecer quietos y catearon minuciosamente la casa.

Al finalizar el cateo, quien comandaba la operación preguntó: "quien de ustedes estudia medicina". Gisela contestó que ella. Se colocó zapatos -pues en ese momento calzaba sandalias- y fue detenida. El padre de Gisela, Rodolfo, preguntó el motivo de la detención de su hija, a lo que el agente que dirigía el operativo respondió que, por fuentes de otro médico, sabían que ella curaba subversivos. El padre insistió que su hija realizaba prácticas en el Hospital Rosales y que era normal que curara personas enfermas en el nosocomio, sin que a los militares les importara.



A través de esta puerta, los miembros del ejército desaparecieron a Gisela Isabel Gallardo Rodríguez el 18 de agosto de 1981.

Gisela fue trasladada por los miembros del ejército en un jeep, en medio de un operativo donde camiones con soldados habían bloqueado el Pje. México, Pje. Espinola y la Ave. Asesecó en San Jacinto. Algunos vecinos vieron que el jeep se condujo rumbo al cuartel "Zapote".

Su familia la buscó en cuarteles, presentó "habeas corpus" a la Corte Suprema de Justicia, solicitó ayuda al Comité Internacional de la Cruz Roja y al Socorro Jurídico del Arzobispado sin obtener respuesta sobre el paradero de Teresa. Rodolfo falleció buscando a su hija.

En el mes de marzo del año 2019, Frida, hermana de Gisela, solicitó una certificación de la denuncia y diligencias realizadas por Tutela Legal del Arzobispado. En la información que le fue entregada consta que el 5 de octubre del año 1992, María Julia Hernández, Directora de Tutela Legal, presentó la denuncia de la desaparición forzada de Gisela a la Comisión de la Verdad para que ésta dirigiera el caso al Fiscal General la República; aclarando que: "En la época de los hechos estas violaciones se verificaron como parte de una metodología aberrante practicada por el Estado, a quien sin perjuicio de lo que en definitiva se investigue, hacemos responsable por el ilícito".

En el año 2019, Frida, presentó el caso de la desaparición forzada de su hermana ante la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Adultas desaparecidas (CONABUSQUEDA) sin que a la fecha se le garantice el Derecho a la Verdad.

# Cartas a Gisella Isabel Gallardo Rodriguez



Hermana Gisela:

Te escribo esta pequeña carta para que nos recordemos de nuestra infancia, una infancia muy feliz que tuvimos al lado de nuestros padres, de nuestros hermanos, al lado de muchos primos del lado materno, pues si te recuerdas, llegaba el domingo y era primero de ir a misa con traje de domingo, luego a veces, ir a ver películas al Cine Regis y por último a jugar entre primos en la casa de la familia materna....

En ese lugar tuvimos muchos buenos recuerdos, jugábamos arranca cebolla, escondelero y muchos juegos de la época, fuimos muy felices, también en nuestra casa si te recuerdas jugábamos con vecinos, con nuestros hermanos y primos, recuerdo que en casa teníamos un carro de jugar grande, de color rojo, en el cual nos subíamos muchos y otros nos empujaban, gracias a Dios nunca tuvimos un accidente, pues era un juego muy violento, también teníamos un triciclo de caballo, todos nos turnábamos para subirnos, inmensos buenos recuerdos en mi mente.

No obstante, mis hermanos y yo, sufrimos a corta edad, la muerte de nuestra madre, te recuerdas Gisela que momentos más dolorosos los que vivimos nosotros los cuatro hermanos, su agonía, su muerte, su velorio y su entierro, nuestra Madre siempre ha estado en nuestros corazones. Su muerte nos hizo fuertes, para seguir en la vida. Nuestra madre vive en cada uno de nosotros cuatro hermanos Gallardo Rodríguez.





Querida hermana Gisela

El jueves próximo 18 de Agosto del presente año 2022 se cumplen 41 años que te capturaron, nunca pensé en escribirte una carta como esta, en la cual pueda expresarte el inmenso dolor que sentí cuando te capturan, ese momento me ha pasado por mi mente una y muchas veces durante 41 años, siempre se dice que "el tiempo cura todo", pero ese dolor de tu captura nunca ha desaparecido de mi corazón, te recuerdo siempre como te vi la última vez, con una camisa de color amarilla, con puños y cuello color azul, con un pantalón jean y unas zapatillas de color negras, ibas muy triste, nos dijiste que pronto regresarías...

Después de tu captura, empecé a buscarte, sufrí mucho en silencio, durante muchos meses después de tu captura, tuve la esperanza de encontrarte con vida, yo salía sin rumbo a caminar, pensaba encontrarte entre la gente, caminaba con rabia, te busque por cuarteles militares y policiales, muchos otros lugares, pero pasaron los días, los meses y ningún cuerpo militar, aceptaba haberte capturado, nunca me sentí tan impotente en mi vida como esos días hermana, luego pasaron los años y no logre encontrarte con vida, no encontré tampoco tu cuerpo, ese dolor me ha partida el alma y mi corazón siempre, fue algo muy profundo, un dolor muy grande para mis hermanos, para mi padre, mi tía y para mí.





Tú fuiste mi hermana mayor, la persona que me protegía siempre, que me quisiste como una madre, recuerdo cuando tu tenías turno en el Hospital Rosales, yo te llevaba comida, recuerdo también cuando llegabas cansada a la casa después de trabajar en el hospital, pero siempre estuviste dispuesta a cocinarnos un postrecito, a darnos atención.

Con tu partida hermana, sentí el mismo dolor cuando se murió nuestra madre. Aún cuando en ese momento estábamos pequeños, ese dolor en mi corazón, fue el mismo que sentí cuando te capturaron.

Paso el tiempo hermana, entendí que no regresarías y me resigné pero nunca te olvidaré, pero te immortalizamos hermana, ya que mis hermanos Fito, Francisco y mi persona tuvimos cada uno hijas, y sin ponernos de acuerdo, les pusimos a nuestras hijas tu nombre GISELA, así que en la familia tenemos tres Giselas en tu honor y por tu recuerdo, mis hijos han llegado a conocerte y creo también que a quererte, pues siempre les he contado de ti, de mi hermana que nos quería, que nos protegía y que eras una buena estudiante muy dedicada.



# La Universidad de El Salvador

después de demostrar su convicción y entrega por la defensa de la autonomía universitaria, y en reconocimiento por su mérito, habiendo sido protagonista de la lucha histórica de la Universidad, esta institución otorga el presente título honorífico de:



En este momento hermana, tengo sentimientos encontrados, por un lado de mucha alegría, pues autoridades de La Universidad de El Salvador, nos entregaran a nosotros tus hermanos, tu Título Honorífico, por otro lado tengo sentimientos de tristeza, ya que tú te esforzaste mucho por graduarte como Doctora y personas con mente oscura te lo impidieron. Mis hermanos y yo, en este momento estamos recibiendo en tu nombre tu Título Honorífico, este acto de recibir este reconocimiento, nos ha llenado a la familia, de mucha alegría, nunca pensé que esto pudiera pasar, a mí me hace muy feliz.

Hermana Gisela, nunca te olvidaré, nuestros padres, mi Mamatia y la abuela Paula, quienes están contigo en el Cielo, yo sé que también se encuentran muy felices por recibir este Título como un inmenso reconocimiento para ti.

Gracias Padre Eterno por este acto.  
Te extraño tanto, tu hermana.

.Frida Gallardo Rodríguez.







Gisela



Gisela, hermana mía: A pesar de que el dolor que aún en mis recuerdos, siento que ha llegado el momento de intentar poner en palabras lo que tu muerte ha significado para mi vida. Pero quiero hablar, de tu legado a mi persona, primero desde la niñez en la cual disfrutamos momentos de felicidad en unión de los cuatros hermanos y los primos que llegaban a departir con nosotros, para pasar momentos felices e inolvidables en nuestra casa en el Barrio San Jacinto, donde nos vio crecer y unir más no con la intimidad de hermana de alma, la cual fuiste separada de un tajo una parte esencial de tu ser: debo hablar hoy con claridad y como humano percibió los alcances de tu dimensión espiritual y social que hasta estos momentos sigues teniendo en nuestra vidas.

Considero que es justo que conozca quién fuiste y a qué dedicaste, sin protagonismo, tus mejores años de mujer, de hija, de hermana, de amiga, y como estudiante de medicina. Fueron tantas las muertes violentas, con las que a diario convivimos en los años de la guerra que sufrió nuestro país, es decir una guerra absurda que padecemos. Te confieso hermana que siempre temí por tu vida, pues la naturaleza de tus estudios como estudiante de medicina y de tu pasión de ayuda a los demás, dentro de tu área de influencia la cual era la medicina. Yo, considero que tu muerte fue un crimen de Estado y así lo denunciarnos en su momento, como lo fueron las otras muertes en una guerra indolente en nuestro país. Cada segundo en que estamos vivos en El Salvador, se convirtió en un auténtico milagro al ser tantas y tan variadas las amenazas que se cernieron sobre cada uno de nosotros.



Tu enorme capacidad de trabajo y la pasión humanista con las que te entregabas y con las que defendías tus ideales, te llevaron a ofrendar tu vida a causas tan utópicas y tan necesarias como la defensa de la vida.

Sobre esta etapa de tu vida como estudiante de medicina, fuiste muy dedicada a tus estudios, pero lo más importante fuiste una hermana mayor que siempre estabas pendiente de brindar amor y cariño a tus hermanos que siempre te lo vamos agradecer y eso ha ayudado a tu presencia espiritual siempre ha estado presente en nuestra vidas durante todos estos años de tu perdida física.

Al homenaje que se te rindió este día, y al cumplir un año más de tu desaparición, celebramos un acto muy significativo pero importante al reconocer tu valía como mujer y como profesional que hubieras sido, a quienes se han preocupado por hacer este reconocimiento agradecemos emocionados el reconocimiento, dedicado a tu espíritu de luchadora valiente y decidida.

Gisela de mi alma, hermanita: Solo puedo decirte que con tu muerte me partiste en dos pedazos el alma. Uno de ellos lo tendré siempre reservado para mi dolor inconsolable y para la enorme ausencia que dejas en mi mundo. Con el trozo de vida que me resta inspirado en el legado de tu espíritu intentaré seguir construyendo a través de buenas acciones, un testimonio de fe en este país que tanto amaste, en el género humano que a veces nos niega la esperanza y en la vida misma por la cual tenemos que seguir luchando a pesar de la inevitabilidad de la muerte.

Descansa, descansa en paz, hermana mía, pues mucha fue la luz, la fuerza y la belleza que en este mundo triste derrochaste.

Atte.

Francisco Cristóbal Gallardo Rodríguez.



Querida Gisela,

Yo nunca tuve la oportunidad de conocerte, pero si hubiera sido posible, sería un honor.

Desde que tu hermano y yo nos conocimos en 1985, tu historia fue algo que empezó a formar parte de nuestras vidas; hasta el punto de llamar a nuestra hija Gisela, por ti. Tu desaparición ha creado un efecto increíblemente profundo y dañino en toda la familia, aún con los que no te conocieron, como yo. Al pensar en ti, nos da mucha tristeza saber que no tuviste la oportunidad de vivir tu vida plenamente.

La familia de nosotros incluye a nuestra hija Gisela Sara y los hijos de tu hermano, Ilych y Liber. Ahora, ellos son mis hijos adoptivos. Ellos estaban allí cuando te secuestraron.

Por mi parte, como maestra en diferentes estados de los Estados Unidos, yo he compartido tu historia con mis estudiantes y todas las otras personas que podía. Aquí, la mayoría de la gente no sabe nada de la guerra civil de El Salvador, ni siquiera de las atrocidades que se cometieron, y el sufrimiento de la gente en esa época.

Siempre nos acordamos de toda la familia en El Salvador, visitamos cuando podemos. Su Mamatía y su hermana Frida han venido a visitarnos varias veces. Siempre hablamos de tí, aunque a veces es muy difícil pensar en tu ausencia. Tenemos la costumbre de celebrar los Días de los Muertos con un altar en la casa y un gran foto tuya en medio de otras fotos de la familia.

Nunca te olvidaremos.

Tu cuñada, Michelle Zapel Gallardo.



Desde pequeña he escuchado muchas anécdotas sobre mi tía Gisela, una mujer muy guapa , extrovertida, de carácter fuerte, estudiosa , entregada a su carrera, con un gran amor a su familia y un gran amor a su pueblo a su gente ; que sin duda fue lo que la mantuvo firme en su vocación. En aquel momento cualquiera hubiese pensado en retirarse de la carrera de medicina por el riesgo que este estaba teniendo, pero el miedo no fue motivo para desistir, fortaleza.

No hay guerras justas, estas tienen consecuencias irreparables como la que hemos tenido como familia; han pasado 41 años, yo no la conocí, pero veo sus fotos, escucho sus anécdotas, eso la ha mantenido viva en nuestros corazones todo este tiempo.

Los hermanos Gallardo sin planearlo en conjunto, nombraron a sus hijas con el nombre de su hermana, por lo que con orgullo porto el nombre Gisela Isabel.

Por siempre y para siempre tía Gisela



Querida Tía.

Desde el momento que aprendí más de su historia y su vida, nunca la olvidé. Yo era muy joven y fui a El Salvador con mis padres por segunda vez en mi vida, tenía 12 años. Aprendí mucho más, y aunque no hablé mucho español en esa época, comprendí todo. Comprendí el ambiente del país, comprendí la cultura, la historia y el amor de la familia que me rodeaba. Había una conexión muy fuerte con usted y el país. Tengo un orgullo muy profundo de tener su nombre, y de tener dos primas con el mismo nombre. Me entristece saber lo que le pasó y quisiera saber más. Querría dedicarme a encontrar su espíritu. Quería empezar una vida de lucha por los derechos de los seres humanos. Quería ser una revolucionaria en su honor.

Aunque no la conocí, tengo a la familia, las fotos de usted y los recuerdos de mi tía Frida, mi tío Francisco y mi papá. Siempre voy a estar con ellos, luchando por su memoria, luchando por las respuestas y la verdad de su desaparición.

Tu sobrina Gisela Sara Gallardo.



Tía Gisela:

Te escribo tu sobrino, a pesar de no haber podido conocerte, siempre tu recuerdo ha estado muy presente en toda la familia. Siempre hemos escuchado los relatos de mi mamá sobre cómo eras muy estudiosa y que todos estaban muy orgullosos porque serías médico. Mis abuelos siempre te recordaban y te ponían de ejemplo en los estudios, lastimosamente siempre se sentía dolor en sus relatos.

Siempre me he interesado en tu caso y como marcó para siempre a toda la familia tu desaparición. Siempre me ha dolido a mi también como mi mamá busca la más mínima ocasión para rendirte honores y estar pendiente de cualquier acto o actividad donde se hable de los desaparecidos. Entiendo que es su manera de ir soltando el dolor poco a poco al no haber podido tener la opción de despedirse de ti ante un cuerpo y poder visitar tu tumba.

El mural de los desaparecidos y asesinados del conflicto, que está en el Parque Cuscatlán, desde que fue construido se convirtió en tu tumba y siempre acompañamos a mi mamá, cuando tiene la necesidad de llevarte alguna flor. Siempre que se reúnen mis tíos con mi mamá, cuando viene al país mi tío Fito, se nota el dolor de todos al recordarte. Aún hoy, 40 años después de tu desaparición es un tema muy sensible y los sentimientos están a flor de piel.

Toda la familia, aun los que no tuvimos el privilegio de conocerte estamos orgullosos del reconocimiento que te otorgara la UES con tu título póstumo. Desearía que se pudiera investigar tu caso y conocer qué fue lo que te ocurrió, para así dar un poco de paz a mi mamá. A pesar que te truncaron todos tus sueños y esperanzas, nunca has muerto porque tu recuerdo siempre está y estará inmerso en toda la familia. Espero que mis abuelos hayan sido muy felices cuando volvieron a encontrarse contigo.

Atte.

Carlos Eduardo Rico Gallardo.



Desaparición forzada de María Teresa Hernández Saballos



María Teresa Hernández Saballos

Desaparecida el 15 de  
septiembre de 1979





María Teresa Hernández Saballos nació el 8 de febrero de 1949 en San Salvador.

Creció junto a sus padres, Pedro Hernández Dueñas y Paula Saballos; y su hermano, Pedro Manuel Hernández Saballos.

En 1966 ingresó a la Universidad de El Salvador en donde cursó la carrera de Doctorado en Jurisprudencia.



María Teresa  
Hernández  
Saballos



En 1971 egresó de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales; y laboraba como instructora en el Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

El 18 de julio de 1972, la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucionales las reformas realizadas por el Consejo Superior Universitario, al día siguiente la Asamblea Legislativa emite el decreto 41 mediante el cual facultó al Presidente, Cnel. Arturo Armando Molina ha intervenir la Universidad de El Salvador (UES).

La UES fue saqueada por los militares quienes controlaron el campus durante un año, periodo en que la comunidad universitaria fue perseguida; la dictadura militar impuso la Comisión Normalizadora y se reformó la Ley Orgánica. En 1977, el Presidente Cnel. Molina, impone el Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador (CAPUES).

El CAPUES persiguió a estudiantes y trabajadores, violando sus derechos. En mayo de 1977 el CAPUES despidió a Teresa, y en junio de ese año la sanciona con expulsión por cinco años. En enero de 1979, el Consejo Directivo Provisional de la Universidad de El Salvador acordó la amnistía para varios estudiantes que fueron injustamente sancionados por el CAPUES; entre ellos estaba Teresa.

Cnel. Arturo  
Armando Molina





María  
Teresa y su  
hijo, Vladimir.

María Teresa vivía con su madre, Paula, y su hijo, Vladimir; tenía la costumbre de levantarse temprano los días sábados, para ir al mercado de Ciudad Delgado a realizar las compras.

El sábado 15 de septiembre de 1979 salió de su casa a las seis y media de la mañana rumbo al mercado de Ciudad Delgado; en el camino, sobre la carretera Troncal del Norte, se encontró con un camión de la Guardia Nacional quienes andaban haciendo "rastrillo"; al verla el camión se detuvo. Una niña que le acompañaba huyó, pero logró ver como los guardias se llevaron a Teresa. La niña regresó a casa de Teresa para contarle lo sucedido a la madre de Teresa, quien se había quedado en casa con Vladimir...inmediatamente Paula supo de la captura de su hija, comenzó a buscarla: preguntó a vecinos, familiares y amigos pero nadie sabía nada.





"Lamentamos la desaparición de la Dra. María Teresa Hernández Saballos ocurrida el 15 de septiembre. Su hijo de nueve años, Vladimir, escribió... Por favor, ¡su libertad! En este sufrido país hasta la libertad hay que mendigar."  
Mons. Óscar Arnulfo Romero  
Homilía del 14 de octubre de 1979

**LA DOCTORA  
MARIA TERESA HERNANDEZ SABALLOS,**  
Abogada, de 38 años, único sueldo de su hijo VLADIMIR, de 9 años de edad, fue capturada en la Ciudad de GUATEMALA el 15 de septiembre de 1979.  
Ella y su hijo CUMPLEN SU DERECHO desde que fueron capturados, y AUN CONTINUA PRIVADA DEL REGIMIENTE DE SU LIBERTAD.  
El "SOCORRO JURIDICO DEL ARZOBISPADO"  
—Al señor Delegado procurador de la O.E.A. en El Salvador le solicita intervenir por la Dra. HERNANDEZ, en la Asamblea General de este año siguiente a celebrarse el 22 de octubre.  
—A las autoridades de Abogados del país se ordenaron y exijan la libertad de la colega MARIA TERESA HERNANDEZ SABALLOS.  
—A las Directores de los Cuarteles de Seguridad ordenamos absolutamente poner en libertad DE ESTE HECHO YA TERESA HERNANDEZ SABALLOS.  
DILETAS" Señores, SEÑOR.  
San Salvador, 14 de octubre de 1979

Paula Saballos buscó a su hija en hospitales y cuarteles, acudió a la Comisión de Derechos Humanos y al Socorro Jurídico del Arzobispado; presentó habeas corpus ante la Corte Suprema de Justicia sin tener respuesta del paradero de Teresa.

El 9 de diciembre de 1979, la Comisión Especial Investigadora (creada por la Junta Revolucionaria de Gobierno mediante decreto N°9 de fecha 30 de octubre de ese año) informó el hallazgo de 26 cadáveres de personas presuntamente prisioneras de los dos regímenes pasados, aunque el dictamen pericial basado en el estado de los cadáveres apuntaba a la conclusión de que las 14 muertes más recientes se habían producido en tres o cuatro meses, antes y los otros 12, hace cuatro años.

# ANDES 21 DE JUNIO

PRESENTE EN EXHUMACION

El martes pasado fueron exhumados los cadáveres que supuestamente pertenecían a la Dra. María Teresa Hernández Saballos y el motorista José Nicolás Palacios Gutiérrez, por orden de la Comisión Especial Investigadora y del Jefe de Primera Instancia de Tonatepeque.

A la hora en que se practicó tal actividad, solo fue reconocido el cadáver del señor Palacios.

familiares que estuvieron presentes, quedando dudas sobre la identidad de la Dra. Saballos. Sin embargo, al serles preguntado que miembros presentes a la hora de la exhumación, nos comunicaron que por motivos de límites no pudieron traer al cadáver ya que ellos tienen un ofo de seguridad que se trata: la Dra. y que por tal motivo, tendrán una sesión donde se tratará

exclusivamente con el "resaca" debido al reconocimiento de que el mal estado en que se encontraba el cadáver, no encontró enterrado, sino que se recuperó en plena tierra; pero José Hernández trató por lograr la recuperación del cuerpo para ser velado en sociedad del Maestro y luego en una cristiana sepultura.

## AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MANDANTE GENERAL DE LA FUERZA ARMADA Y A LOS DIRECTORES DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD



PAULA YABALLOS de 63 años de edad, a las 10h. expuse la siguiente: el día 13 de Septiembre de 1979 a las 8 A.M. salí de mi casa de la ciudad de Tonatepeque, Guatemala, para ir a la ciudad de Ciudad Delgado, Guatemala, para presentar por día un dictamen de la Comisión Especial Investigadora, existiendo conmigo un pasaporte de la anterior y aprobada en la Comisión Política EXCO.

LA INMEDIATA LIBERTAD DE MI HIJA  
DRA. MARIA TERESA HERNANDEZ SABALLOS,

que falleció a las 15 de Septiembre de 1979, en caso de que hubiese cometido delito penal por la L-19.

## ¡¡¡LIBERTAD PARA NUESTRA COMPAÑERA MARIA TERESA HERNANDEZ SABALLOS!!!

LA ASOCIACION GENERAL DE ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIOS SALVADOREÑOS AGEUS

ante el estudiantado universitario la comunidad universitaria de nuestro pueblo y los pueblos del mundo denunciamos la captura de la compañera María Teresa Hernández Saballos el día 15 de Septiembre a las 3:30 a.m. por un reten de la Guardia Nacional en la entrada a Ciudad Delgado sobre la Carretera Transcarretera del Norte, siendo conducida al cuartel central de dicho cuartel.

La compañera María Teresa Hernández Saballos es egresada de la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y fue docente de Romero la inmediata libertad de la compañera María Teresa Hernández Saballos.

En el mismo tiempo exhortamos a la comunidad universitaria y al pueblo en general que juntos luchemos por la inmediata libertad de la compañera.

¡¡LIBERTAD PARA MARIA TERESA HERNANDEZ SABALLOS!!!  
¡¡LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS!!!  
¡¡VALTO A LA REPRISION EN CONTRA DEL PUEBLO!!!

ESTUDIO Y LUCHA  
ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SALVADOREÑOS  
AGEUS

La Comisión Especial Investigadora informó que solo se habían identificado dos de los cadáveres, uno una mujer que el Comité asumió era María Teresa Hernández Saballos, abogada, de 30 años de edad, detenida el 15 de septiembre de 1979 en Ciudad Delgado por la Guardia Nacional, y Jesús Nicolás Palacios, chófer identificado por familiares.

Paula, falleció sin conocer el paradero de su hija.  
Vladimir, falleció buscando a su madre.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS RELATIVOS AL CONFLICTO ARMADO INTERNO

CÓDIGO	IDENTIFICACIÓN	GRUPO	ORGANIZACIÓN	PAÍS DE ORIGEN	ESTADO
001	HERNÁNDEZ LÓPEZ				
002	HERNÁNDEZ				
003	HERNÁNDEZ				
004	HERNÁNDEZ				
005	HERNÁNDEZ				
006	HERNÁNDEZ				
007	HERNÁNDEZ				
008	HERNÁNDEZ				
009	HERNÁNDEZ				
010	HERNÁNDEZ				
011	HERNÁNDEZ				
012	HERNÁNDEZ				
013	HERNÁNDEZ				
014	HERNÁNDEZ				
015	HERNÁNDEZ				
016	HERNÁNDEZ				
017	HERNÁNDEZ				
018	HERNÁNDEZ				
019	HERNÁNDEZ				
020	HERNÁNDEZ				

Gracias al trabajo del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Washington, en el año 2014, se conoció que María Teresa Hernández Saballos fue objeto de seguimiento de parte de los cuerpos de inteligencia de la época: le asignaron el código H 95, es identificada como "político" y aparece en las páginas 135 y 144 del Libro Amarillo .

En el año 2017, el hermano de Teresa, Pedro, presentó la denuncia de la desaparición forzada de su hermana ante la recién creada Unidad de Investigación de delitos relativos al conflicto armado interno de la Fiscalía General de la República sin que a la fecha el caso haya sido judicializado, vulnerando el Derecho de Acceso a la Justicia.

En el año 2018, luego de acudir a la UES en búsqueda de información, presentó la denuncia ante la Comisión Nacional de Búsqueda de personas Adultas Desaparecidas (CONABUSQUEDA) sim que a la fecha se le haya garantizado el Derecho a la Verdad.

Carta a María Teresa  
Hernández Saballos





María Teresa:

Han pasado 43 años de tu infame desaparición llevada a cabo por seres despreciables, que no tenían ningún respeto por la vida humana.

Fue una infamia total la que hicieron contigo, que eras: un ser humano, una mujer y una madre. Tres categorías que tanto las Constituciones como las religiones supuestamente respetan. En estos 43 años el recuerdo perdura y se mantiene más vivo que nunca.

Cuando éramos pequeños, la gente decía que éramos gemelos: tú, la niña bonita, y yo, el varón feo (las fotos testimonian esta verdad).

Pedro Manuel y María Teresa





Crecimos juntos y compartimos alegrías y tristezas. Tengo muy presentes tus logros académicos, ya que siempre fuiste una excelente alumna. Los que formaban el círculo familiar y de amigos, siempre elogiaron el empeño y dedicación que mostrabas en tus estudios.

Recuerdo cuando celebramos tus quince años, una fiesta inolvidable con familiares y amigos, que luego en la tragedia desaparecieron o se olvidaron.

Cuando entraste a estudiar a la Universidad de El Salvador, me contaste del acoso que sufriste de algunos profesores, que eran bolitos y tripudos, pero que por conocer el derecho y no aplicarlo correctamente, se creían que las alumnas o estudiantes debían aceptar sus requerimientos "amorosos". Sufriste un calvario con esa gente deshonesto.

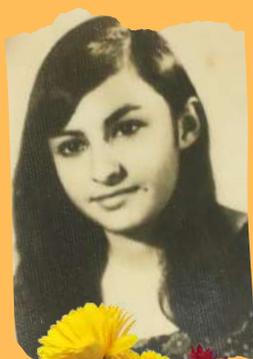




María Teresa, quiero decirte que mi madre, nuestra madre, sufrió mucho, muchísimo. Paso 31 años, después de tu desaparición, llorando cada día y noche, recordándote con amor de madre. El último suspiro y la última lágrima de su existencia fue para ti.

Yo te recordaré y amaré siempre, aún en la eternidad.

Tu hermano, Pedro.



Si conoces casos de detenciones  
arbitrarias, tortura, desaparición  
forzada, ejecuciones extrajudiciales  
cometidas contra estudiantes, trabajadores  
o graduados de la Universidad de El  
Salvador entre 1970-1995; escríbenos al  
correo electrónico:

**memoria.histórica@ues.edu.sv**





**MEMORIA  
UES**